

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

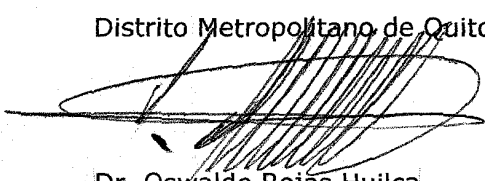
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PRÓRROGA DEL PLAZO DE DURACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMATECNICA CIA. LTDA.

Se comunica al público que COMATECNICA CIA. LTDA., prorrogó su plazo de duración y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Sexto del cantón Quito el 18 de agosto del 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJCPTE.Q.09.003485** de **26 de Agosto de 2009**

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo segundo del Estatuto Social, referente al plazo de duración, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO SEGUNDO.- PLAZO.- Esta Compañía tendrá un plazo de duración de 76 años contados a partir del 31 de Agosto de 1989, fecha de inscripción de la Escritura de Constitución en el Registro Mercantil, plazo que podrá ampliarse o disminuirse, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías."

Distrito Metropolitano de Quito, 26 de Agosto de 2009



Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO (E)



MGA/XLV/EAdB.
EXP. 18697
Tr. 01.1.09.000911

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.